

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.371/17

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE ARÉVALO

A N U N C I O

Aprobado por este Ayuntamiento, el Pliego de Condiciones que servirá de base para la Contratación del aprovechamiento de Piñas del Monte de U.P. nº 39 y 40 año 2017, se hace público que este Pliego, estará de manifiesto en las Oficinas del Ayuntamiento, por espacio de ocho días a efectos de examen y reclamaciones.

De conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia simultáneamente Subasta pública de:

LOTE ÚNICO nº U/2017:

Cuantía: 1.750 Kg.

Tasación unitaria: 0,200 Euros/Kg.

Tasación Base: 350,00 €

Tasación índice: 700,00 €

Modalidad del aprovechamiento: A riesgo y ventura del adjudicatario y posibilidad de recogida con máquina vibradora cumpliendo con el Pliego de Condiciones técnicas complementario.

Época y plazo de ejecución: de 11/11/2017 a 10/04/2018.

PLAZO DE LICITACIÓN: Hasta las trece horas del día 10 de Noviembre de 2017.

LUGAR DE PRESENTACIÓN: En la Secretaría del Ayuntamiento durante horas de oficina.

LUGAR DÍA Y HORA DE LA SUBASTA: En las oficinas del Ayuntamiento a las trece horas del 10 de Noviembre de 2017.

SEGUNDA SUBASTA: Caso de quedar desierta, se abrirá nuevo plazo de presentación de proposiciones, desde la primera Subasta hasta el 17 de Noviembre de 2017, a las trece horas. La segunda Subasta se celebrará en las Oficinas del Ayuntamiento el día 17 de Noviembre de 2017 a las trece horas.

FIANZA: Provisional del 2% del valor de la tasación. Definitiva del 4% del valor de la adjudicación.

San Vicente de Arévalo, a 23 de Octubre de 2017.

El Alcalde, *Miguel Ángel Holgado de Juan*.